

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018
25 VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2018**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **13:20 trece horas con veinte minutos** del día 25 veinticinco de abril del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Décima Tercera Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 18 al 24 de abril del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 82/2018, 128/2018, 163/2018, 175/2018, 182/2018, 227/2018, 246/2018, 247/2018, 248/2018, 261/2018, 269/2018, 274/2018, 276/2018, 289/2018, 291/2018, 322/2018, 323/2018, 325/2018, 334/2018, 335/2018, 337/2018, 339/2018, 341/2018, 347/2018 y 350/2018. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 767/2017, 06/2018, 07/2018, 60/2018, 61/2018, 111/2018, 223/2018, 238/2018 y 245/2018. C) De los recursos de transparencia 25/2018, 26/2018, 28/2018, 29/2018 y 31/2018. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 06/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la "Fe de erratas respecto al número de expediente correspondiente a un recurso de transparencia aprobado en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 07 de marzo de 2018".
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

El Comisionado Salvador Romero Espinosa, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Para antes, respecto al punto IV, del orden del día relativo a acuerdos y resoluciones tramitados, en el inciso A, se contempló como resolución del recurso de revisión 289/2018, para aprobar en esta Sesión del Pleno, sin embargo si ustedes no tienen inconveniente solicito se pueda retirar del orden del día toda vez que encontramos elementos que pudieran hacer variar al estudio de fondo del mismo."

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLATEADA POR EL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión"

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

ordinaria que se llevó a cabo el pasado 18 dieciocho de abril de 2018 y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0552/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0555/2018	Secretaría de Salud
0558/2018	Secretaría de Movilidad
0561/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0564/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0567/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0570/2018	Secretaría de Salud
0573/2018	Secretaría de Salud
0576/2018	Instituto Cultural Cabañas
0579/2018	Secretaría de Salud
0582/2018	Secretaría de Educación
0585/2018	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
0588/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz
0591/2018	Secretaría General de Gobierno
0594/2018	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
0597/2018	Universidad de Guadalajara
0600/2018	Universidad de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

0603/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
-----------	---------------------------------------

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
007/2018	Secretaría General de Gobierno

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0554/2018	Secretaría de Salud
0557/2018	Secretaría de Salud
0560/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz
0563/2018	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
0566/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
0569/2018	Secretaría de Salud
0572/2018	Secretaría de Salud
0575/2018	Instituto Cultural Cabañas
0578/2018	Secretaría de Salud
0581/2018	Secretaría General de Gobierno
0584/2018	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
0587/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz
0590/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán de García Barragán
0593/2018	Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara
0599/2018	Universidad de Guadalajara
0596/2018	Secretaría General de Gobierno
0602/2018	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
0605/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cocula

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0042/2018	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0553/2018	Secretaría de Salud

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

0556/2018	Secretaría de Salud
0559/2018	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
0562/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0565/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0568/2018	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0571/2018	Secretaría de Salud
0574/2018	Instituto Cultural Cabañas
0577/2018	Servicios de Salud Jalisco
0580/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0583/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0586/2018	Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz
0589/2018	Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara
0592/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0595/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0598/2018	Universidad de Guadalajara
0601/2018	Servicios y Transportes
0604/2018	Ayuntamiento Constitucional de Cocula

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

*Por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.***

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Atotonilco, nos informa que el Mtro. Oscar Eduardo González de la Torre fungirá como Presidente Municipal Interino.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

En el siguiente oficio, el Congreso del Estado de Jalisco, informa que la C. Clara Margarita Molina Hernández, quedará como encargada de su unidad de transparencia derivado de la licencia de maternidad de la titular de dicha unidad de transparencia.

En el tercer oficio, el Consejo Municipal del Deporte, informa de la designación de George Izquierdo Nieto como titular de su unidad de transparencia.

Por otra parte, el Ayuntamiento de San Julián, informa que fungirá como Presidente Municipal Interino el C. Juan José Villegas Aceves.

En el quinto oficio, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán, nos informa de la designación de Daniela Giovanna Tagle Hernández como encargada del área de transparencia.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Villa Corona, proporciona nuevos correos electrónicos, solicitando dejar sin efectos los anteriores.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Tapalpa, nos informa de la licencia del Presidente Municipal Antonio Morales Díaz, quedando como Presidente Municipal Interino el Lic. Francisco Javier Hernández López.

Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática, nos proporciona sus datos con el fin de actualizar la información ante el Instituto de Transparencia.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Cuquío, informa de la licencia del Presidente Municipal Adrián Cornelio González Fernández, quedando como Presidente Municipal Interino el C. Marcelo Gutiérrez Macías.

En el décimo oficio, la Procuraduría Social, nos informa de la designación del Maestro Rafael Valles Espinosa, como Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.

En el siguiente oficio, el Consejo de la Judicatura del Estado, nos informa de la creación de los Juzgados Cuarto y Quinto Auxiliares Especializados en Materia Familiar del Primer Partido Judicial del Estado.

En el siguiente oficio, el Sistema DIF del Municipio de Amatitán, nos informa de la designación de José Martín Delgado Sánchez como Encargado de su unidad de Transparencia.

En el siguiente oficio, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, nos informa de la designación del Licenciado Adrián Guadalupe Ramírez Barrios como titular de su unidad de transparencia.

En los siguientes oficios, los Ayuntamientos de Tapalpa y Tenamaxtlán, respectivamente nos informan que se adhieren al calendario oficial de este Instituto.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Finalmente, el Consejo de la Judicatura del Estado, el Supremo Tribunal del Estado de Jalisco, y el Instituto de Justicia Alternativa, respectivamente, nos informan de su periodo vacacional el cual comprenderá del 30 de abril al 11 de mayo del año en curso.

Es cuanto en lo que corresponde a este inciso."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día."**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 18 de abril del año 2018 y hasta el martes 24 de abril del año en curso.	Del 2349 al 2562

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Al no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia.**

Continuando con el punto **IV (CUARTO)** del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS SIGUIENTES 3 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 182/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee. Se apercibe al Jefe de la Unidad de Comunicación Social C. Carlos Alejandro Aquino Medina, a que se apegue a los términos que establece la ley de la materia, para que en lo sucesivo otorgue respuesta a las solicitudes de información que le toque conocer, en caso contrario se hará acreedor de las medidas de apremio previstas por la Ley de la materia vigente. Archivar.

Expediente	Recurso de Revisión 248/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta del Sujeto Obligado, por lo que se le requiere. Se APERCIBE al sujeto obligado para que en lo subsecuente se abstenga de solicitar prórroga de manera innecesaria.

Expediente	Recurso de Revisión 323/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se requiere al Sujeto Obligado para que dé respuesta a la solicitud de información que dio origen al presente recurso de revisión.

LAS SIGUIENTES 4 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 0082/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 163/2018
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

Expediente	Recurso de Revisión 0261/2018
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado De Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 347/2018
Sujeto obligado	Contraloría del Estado
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 7 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 128/2018
Sujeto obligado	Contraloría del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 175/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 227/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 269/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 274/2018
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Expediente	Recurso de Revisión 0276/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 291/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES MISMO SENTIDO, SUJETO OBLIGADO Y PONENCIA:

Expediente	Recurso de Revisión 0246/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se resuelve como hecho notorio, por lo que se requiere al sujeto obligado a efecto de que dé trámite a la solicitud, emita y notifique nueva resolución

Expediente	Recurso de Revisión 0339/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se resuelve como hecho notorio, por lo que se requiere al sujeto obligado a efecto de que dé trámite a la solicitud, emita y notifique nueva resolución.

LAS SIGUIENTES 5 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 247/2018
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 322/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 325/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
-------------------	---

Expediente	Recurso de Revisión 341/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jesús María
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 350/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 3 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO, MISMO SUJETO OBLIGADO:

Expediente	Recurso de Revisión 334/2018
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee. Se INSTRUYE al Secretario Ejecutivo de este Instituto para que turne la solicitud de información a la Unidad de Transparencia de este Instituto a fin de que se le dé el trámite correspondiente. Se ordena archivar el presente asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 335/2018
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee. Se INSTRUYE al Secretario Ejecutivo de este Instituto para que turne la solicitud de información a la Unidad de Transparencia de este Instituto a fin de que se le dé el trámite correspondiente. Se ordena archivar el presente asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 337/2018
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee. Se INSTRUYE al Secretario Ejecutivo de este Instituto para que turne la solicitud de información a la Unidad de Transparencia de este Instituto a fin de que se le dé el trámite correspondiente. Se ordena archivar el presente asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Es cuanto Presidenta".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	Recurso de Revisión 767/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atengo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Incumplida. Se impone ARRESTO ADMINISTRATIVO por 12 DOCE HORAS a la Encargada de la Hacienda Municipal del sujeto obligado C. Martha Pérez Sánchez, por el incumplimiento a la resolución definitiva. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para que gire oficio a la Dirección de Seguridad Pública de dicho municipio, para que lleve a cabo la ejecución del arresto administrativo, debiendo dicha Autoridad Municipal, informar a este Instituto sobre la ejecución del citado arresto Se instruye a la Dirección Jurídica de este Instituto para que elabore la DENUNCIA PENAL correspondiente en contra de la Encargada de la Hacienda del Municipio de Atengo, Jalisco, C. Martha Pérez Sánchez, por el incumplimiento a la resolución definitiva.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Expediente	Recurso de Revisión 006/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Huejuquilla el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Cumplida. Se apercibe al Titular de la Unidad de Transparencia C. Saúl Muñoz Ortiz, para que en lo sucesivo se apegue a los términos establecidos en el artículo 103.1 de la ley de la materia, en caso contrario se hará acreedor a las medidas de apremio contempladas en dicha Ley. Archivar.

LAS SIGUIENTES 7 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 07/2018
Sujeto obligado	DIF Municipal de Quitupan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 060/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mixtlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 61/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 111/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 223/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 238/2018
Sujeto obligado	Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 245/2018
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos.**

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso C)** les informo de las resoluciones de los recursos de transparencia admitidos en días pasados:

Expediente	Recurso de Transparencia 026/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Miguel el Alto, INCUMPLIENDO, con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental. Se REQUIERE.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

Expediente	Recurso de Transparencia 029/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al sujeto obligado INCUMPLIENDO con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental. Se REQUIERE de nueva cuenta.

LAS SIGUIENTES 3 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Transparencia 0025/2018
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Infundado. Archívese el asunto como concluido

Expediente	Recurso de Transparencia 0028/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Infundado. Archívese el asunto como concluido

Expediente	Recurso de Transparencia 0031/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Infundado. Archívese el asunto como concluido

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, **las resoluciones de los Recursos de Transparencia señalados.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso D) les informo de la determinación de cumplimiento a la resolución del recurso de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia:

Expediente	Recurso de Transparencia 006/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tototlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia expuesto.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, de la Fe de Erratas respecto al número de expediente 29/2015, debiendo decir 29/2017 correspondiente a un recurso de transparencia, prevaleciendo el sentido de la determinación de cumplimiento aprobada en la Octava Sesión Ordinaria de este Pleno de fecha 07 de marzo del año en curso."*

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.71.04.2018

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad la Fe de Erratas en los términos señalados y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, agregue la citada aclaración en el acta correspondiente.***

*Continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si tienen alguna cuestión que tratar.*

*No habiendo asuntos que tratar, se clausura la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día **25 veinticinco de abril del año 2018 dos-mil dieciocho.** Muchas gracias".*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**